

Resumen de análisis de propuestas determinando la opinión del comité de apoyo
Para la adjudicación y fallo de los concursos de obra pública

Dependencia Ejecutora Secretaría de Infraestructura Sostenible
No de Licitación SIS-FAISMUN-09/24-IR
Relativo a : REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE
PROL. CHIHUAHUA, DE CALLE ENRIQUE H. HERRERA HACIA EL NORTE,
COLONIA CANTERAS, EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN.
Recursos: RECURSOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA
INFRAESTRUCTURA SOCIAL, EJERCICIO 2024.
Monto Aprobado
Incluye I.V.A. \$ 4,000,000.00
Localidad: Monterrey Nuevo León.

Modalidad

Convocatoria Pública ☐

Invitación Restringida ☒

Adjudicación Directa ☐

Tipo :

Nacional ☒

Internacional ☐

Tabla Comparativa de Proposiciones		
Solventes Técnicamente y Economicamente		
Presupuesto Base \$		\$4,000,000.00
Participantes	Propuesta	
TEROMA, S.A. DE C.V.	Original	\$3,762,104.09
EXCAVACIONES Y PAVIMENTACIONES 216, S.A. DE C.V.	Original	\$4,362,684.98
SERVICIOS POLISEMICOS, S.A. DE C.V.	Original	\$4,560,418.58
PACCSA ASFALTOS, S.A. DE C.V.	Original	\$5,134,427.99

Origen de los Fondos

Otros ☐

Estatad ☐

Ramo 33 ☒

Propios ☐

Mezcla ☐

Recomendaciones de Fallo	
TEROMA, S.A. DE C.V.	
Fallo:	Importe del Fallo (Incluye I.V.A.) \$3,762,104.09 (Tres millones setecientos sesenta y dos mil ciento cuatro pesos 09/100 M.N.)
Propuestas Desechadas (Ver Formas de apertura Técnica y Económica correspondiente)	
La información proporcionada por "MAQUINARIA Y EQUIPOS DE TERRACERÍA, S.A. DE C.V." en los anexos T-6, T-8a, T-8b y T-11 presentados en su propuesta técnica es insuficiente para su análisis y revisión técnica, conforme a lo establecido en el punto 6.3. DEL RECHAZO DE PROPOSICIONES, incisos E, W y Z de las Bases del presente concurso.	REVISIÓN TÉCNICA

Fechas

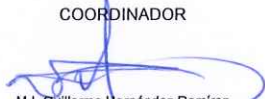
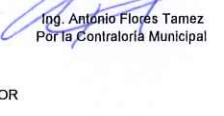
Apertura técnica

20 de mayo de 2024 13:00 HRS

Apertura Económica

21 de mayo de 2024 13:00 HRS

DICTAMEN

Comité de Apoyo para la Adjudicación y fallo	
De los concursos de Obra Pública	
Fecha de Comité	23 de mayo de 2024
COORDINADOR	SECRETARIO
 M.I. Guillermo Hernández Ramírez Secretario de Infraestructura Sostenible	 Ing. Rafael Tonchez Escamilla Director de Planeación de Obras y Contratación de La SIS
VOCAL	VOCAL
 Lic. Félix Torres Garza Por la Secretaría de Ayuntamiento	 Lic. Carlos De La Garza Garza Por la Secretaría De Finanzas y Administración
VOCAL	VOCAL
 Lic. Elsy Marlith Martínez López Secretaría de Desarrollo Humano e Igualdad Sustantiva	 Arq. Wbaldo Ruiz Orozco Por la Secretaría de Servicios Públicos
VOCAL	OBSERVADOR
 Arq. César Eusebio García Cavazos Director para la Gestión De Financiamiento Sostenible de la SIS	 Ing. Antonio Flores Tamez Por la Contraloría Municipal
OBSERVADOR	OBSERVADOR
	Arq. Juan Marcos Alemán Moreno Por la Camara Mexicana de la Industria de la Construcción
OBSERVADOR	OBSERVADOR
Por el Colegio de Arquitectos De Nuevo León	Por el Colegio de Ingenieros Civiles De Nuevo León
Observaciones: Criterio fijado para emitir el fallo en la asignación de contratos mediante el proceso de licitación pública (o invitación o adjudicación): A) Efectuados los análisis comparativos de las condiciones legales, técnicas, económicas, de garantía, experiencia y capacidad requerida por la convocante, rechazando la propuesta que no reúna dichas condiciones y considerando las que si lo reúnan como solventes B) Una vez seleccionadas las propuestas solventes y con base en el artículo 58 de la ley de obras públicas para el estado y municipios de Nuevo León, se adjudicará el contrato a quien haya presentado la propuesta solvente más baja.	